ACTA N°3/2022 DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA

MINUTA.

En la Ciudad de Culiacán, Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 (doce horas) del día 26 (veintiséis) de mayo de 2022 (dos mil veintidós) se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, sito en Ave. Independencia 2142 Sur, sexto piso, Centro Sinaloa, C. P. 80129, Culiacán, Sinaloa, los siguientes servidores públicos: **Dr. Santiago Inzunza Cázares**, Presidente de este Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa; **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola,** Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas; **C.P. Eduardo Salazar Higuera**, Vocal y Director de Planeación y Presupuesto; **Dra. Lydia María López Barraza**, Vocal y Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller; **M.C. Rigoberto Velázquez Elenes**, Vocal y Director de Tecnologías de la Información, **Lic. María Bárbara Irma Campuzano Vega,** Consultora Jurídica y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos, **Lic. Martin Alberto Avilés Delgadillo,** Comisario y Titular del Órgano Interno de Control y como invitados, **Lic. Concepción Valdez Rocha,** Jefa del Departamento de Servicios Administrativos, **Ing. Jesús Leopoldo Castro Cárdenas,** Jefe del Departamento de Bienes, Suministros e Inventarios y el **Lic. Guillermo Armenta Beltrán**, como representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa, con el propósito de llevar a cabo la **Tercer Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa 2022** y que para los efectos de esta acta se le denominará en adelante "**EL COMITÉ**", con el propósito de atender y definir las diferentes propuestas de adquisiciones de bienes y servicios que vendrán a reforzar aspectos importantes para el óptimo cumplimiento de las actividades propias de la Institución, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de Asistencia.
2. Bienvenida y apertura de la reunión por el **Dr. Santiago Inzunza Cázares**, Director General de **COBAES** y Presidente del Comité de Adquisiciones.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Reunión del Comité del ejercicio 2022.
4. **Autorización para la adquisición de equipos de cómputo para centros de cómputo en planteles, centros EMSAD y Oficinas Generales,** hasta por un monto de **$3,400,000.00** (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con ingresos propios.
5. **Autorización para la contratación e instalación de servicio de Malla de cobertura (MESH) de conectividad en al menos 12 planteles de COBAES,** hasta por un monto de **$1, 500,000.00** (Un millón Quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos estatales.

6. **Autorización para la contratación de arrendamientos de equipo de proyección para planteles y coordinaciones ejecutivas de COBAES,** hasta por un monto de **$500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de adjudicación directa por excepción a cubrir con recursos estatales.

7. **Autorización para la adquisición de equipo de refacciones para fortalecimiento tecnológico,** hasta por un monto de **$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos federales.

8. **Autorización de renovación licenciamiento Microsoft Office 365 A3Y A5 EES,** hasta por un monto de **$3,200,000.00** (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con ingresos propios.

9. **Autorización para la adquisición de 121 equipos de aires acondicionados minisplit para planteles, centros EMSAD y oficinas de Coordinación Ejecutiva Zona 01,** hasta por un monto de **$1,350,000.00** (Un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

10. **Autorización para la adquisición de 226 abanicos de techo para planteles de COBAES,** hasta por un monto de **$172,000.00** (Ciento setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con recursos estatales.

11. **Asuntos Generales.**

12. **Acuerdos.**

13. **Clausura.**

1. - LISTA DE ASISTENCIA.

En su carácter de Secretario Técnico del Comité, el C. **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola**, de conformidad con el Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, procede a tomar lista de asistencia de los funcionarios convocados, y verificando que existe quorum legal, al encontrarse la totalidad de los miembros de **"EL COMITÉ"**, declara formalmente instalada la presente reunión.

2.- BIENVENIDA Y APERTURA DE LA REUNIÓN POR EL DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA Y PRESIDENTE DE "EL COMITÉ".

El **Dr. Santiago Inzunza Cázares,** Presidente de este Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, hace uso de la voz, agradece a todos su presencia y da por iniciada la sesión número 3 de **"EL COMITÉ".**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DEL COMITÉ DEL EJERCICIO 2022.

Por acuerdo de **"EL COMITÉ"**, el Secretario Técnico del mismo, **Lic. Guillermo Rivas Gaxiola,** dio lectura a los acuerdos aprobados y contenidos de la sesión anterior y se procedió a la firma del acta correspondiente.

ASUNTO 4: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA CENTROS DE CÓMPUTO EN PLANTELES, CENTROS EMSAD Y OFICINAS GENERALES, HASTA POR UN MONTO DE $3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES. - En seguimiento a las acciones contempladas en el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027 la Dirección de Tecnologías de la Información se requiere modernizar el equipamiento de cómputo en espacios tecnológicos y oficinas administrativas para adecuarlos al contexto actual académico.

PROBLEMÁTICA. - En el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, es importante continuar equipando nuestros centros de cómputo ya que en la actualidad y a pesar de las inversiones realizadas todavía se cuenta con un importante rezago de máquinas obsoletas en espacios tecnológicos.

Algunas de ellas todavía están en condiciones de actualizarse y alargar un año más de vida su función, pero otras simplemente ya están en condiciones que justifican la baja.

JUSTIFICACIÓN. -

Derivado de lo anterior, se solicita dotar de equipamiento de última generación a la comunidad COBAES, para que estos puedan llevar a cabo sus prácticas en los centros de cómputo.

La distribución de los 280 equipos será realizada considerando diversos aspectos, como son: comportamiento de la matrícula, fortalecimiento del indicador de alumnos por equipo, pertinencia del equipo existente y necesidades específicas de los diferentes planteles, coordinaciones ejecutivas y oficinas administrativas.

Requiriendo equipos con las características siguientes:

Perfil	Especificaciones Técnicas mínimas	Cantidad
1	Micro ATX, USB 2.0, Fuente 480w, Color negro/Intel Core i3 10105 o superior inmediato Socket 1200/8 GB RAM Formato UDIMM, DDr4/240 GB SSD/Monitor 19.5"/Teclado Qwerty USB/Mouse óptico USB.	266

2	Micro ATX, USB 2.0, Fuente 480w/, Intel Core i5 10400 o superior inmediato Socket 1200/16 GB RAM, Formato UDIMM, DDr4/480 GB SSD/ Teclado Qwerty USB/Mouse óptico USB.	10
3	Micro ATX, USB 2.0, Fuente 480w/ Intel Core i7 11700F o superior inmediato, 4.9 GHz, Socket 1200 (Gráficos no incluidos)/ 16 GB RAM, Formato UDIMM, DDr4/960 GB SSD/ Gráficos NVIDIA GeForce GT 730, 2 GB Memoria, 5010 MHz de Velocidad o Superior.	4

La adquisición y suministro de los 280 equipos de cómputo se requieren en los planteles antes del inicio del semestre 2022-B (Agosto/2022).

PROPUESTA DE ACUERDO. - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición de equipos de cómputo para centros de cómputo en planteles, centros EMSAD y Oficinas Generales**, hasta por un monto de **$3,400,000.00** (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con ingresos propios.

ASUNTO 5: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE SERVICIO DE MALLA DE COBERTURA (MESH) DE CONECTIVIDAD EN AL MENOS 12 PLANTELES DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE $1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES. - La implementación de proyectos tecnológicos para beneficio de la comunidad COBAES, ha detonado un reto en la disponibilidad de los servicios que permiten el uso a dichas plataformas.

En este sentido, se ha generado una importante necesidad de proporcionar infraestructura tecnológica que permita estar en condiciones de atender el crecimiento tecnológico a través de proyectos que ha puesto en marcha la Dirección de Tecnologías de la Información (DTI).

Por instrucciones de nuestro Director General, Dr. Santiago Inzunza Cázares, es que la DTI tiene como objetivo detonar proyectos de aprendizaje a través del uso de las herramientas tecnológicas de uso común (Smartphone, Tablet, Laptop, PC's) por medio de la implementación de una Malla de cobertura (MESH) en los espacios de aprendizaje y de concentración de la comunidad COBAES.

COBERTURA. – La adquisición considera la contratación de solución de implementación de red de Malla de cobertura (MESH) en al menos 12 planteles de COBAES. Esto permitirá tener conectividad en cualquier punto del perímetro que considere cada uno de los planteles, con señal garantizada y de uso exclusivamente de contenido académico e institucional.

Plantel – Matrícula		
Zona	**Plantel**	**Mat**
Zona 01	COBAES 02 Los Mochis, Centro	2,223
Zona 04	COBAES 27 Culiacán-Rafael Buelna	1795
Zona 04	COBAES 23 Culiacán-Ruiz Cortines	1,240
Zona 05	COBAES 95 Las Mañanitas	1188
Zona 04	COBAES 24 Culiacán-Emiliano Zapata	1,172
Zona 04	COBAES 26 Culiacán-Ángel Flores	1,160
Zona 05	COBAES 38 Mazatlán-Bonfil	982
Zona 04	COBAES 22 Culiacán-Tierra Blanca	959
Zona 01	COBAES 54 Los Mochis, Seguro Social	918
Zona 05	COBAES 35 Mazatlán-Urías	881
Zona 03	COBAES 25 Culiacán- Gral. Salvador Alvarado	732
Zona 02	COBAES 10 Guasave	640
TOTAL		13,890
Porcentaje		35%

JUSTIFICACIÓN. - Proporcionar una red de datos a nuestra comunidad, robusta, segura y confiable, también supervisar en forma directa que el uso de la misma sea 100% para el aprovechamiento académico y administrativo, fomentando el uso de las tecnologías y otorgando herramientas ilimitadas para el aprendizaje.

La contratación del servicio se considera para antes del inicio del semestre 2022-B (Agosto/2022).

PROPUESTA DE ACUERDO. - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la contratación e instalación de servicio de Malla de cobertura (MESH) de conectividad en al menos 12 planteles de COBAES,** hasta por un monto de **$1, 500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos estatales.

ASUNTO 6: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS DE EQUIPO DE PROYECCIÓN PARA PLANTELES Y COORDINACIONES EJECUTIVAS DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE $ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES. - En seguimiento a las acciones contempladas en el Plan Institucional de Desarrollo 2022-2027 la Dirección General, a través de la Dirección de Tecnologías de la Información moderniza y fortalece las aulas y los espacios tecnológicos de los planteles para adecuarlos al contexto actual académico.

COBERTURA. - La distribución de los 38 equipos de proyección será realizada considerando diversos aspectos: comportamiento de la matrícula, fortalecimiento del indicador de alumnos por equipo, pertinencia del equipo existente y necesidades específicas de los diferentes planteles y coordinaciones ejecutivas.

Cantidad	Descripción	Características
38	**Video proyector**	**Proyector Portátil Epson PowerLite E20, XGA (1024x768), 3400 Lúmenes**

JUSTIFICACIÓN. – Fortalecer con infraestructura tecnológica que facilite y agilice los métodos de aprendizaje; esto para brindar un servicio de calidad y pertinencia dentro del quehacer diario de nuestra Institución, así como para contribuir a la visión y estrategia de la Dirección General de COBAES sobre la implementación de los nuevos modelos y procedimientos educativos que permitan dar forma a la propuesta de transformación e innovación digital.

PROPUESTA DE ACUERDO. - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la contratación de arrendamientos de equipo de proyección para planteles y coordinaciones ejecutivas de COBAES,** hasta por un monto de **$ 500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de adjudicación directa por excepción a cubrir con recursos estatales.

ASUNTO 7.- AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE REFACCIONES PARA FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO HASTA POR UN MONTO DE $1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, A CUBRIR CON RECURSOS FEDERALES.

ANTECEDENTES. - La implementación de proyectos tecnológicos para beneficio de la comunidad COBAES, ha detonado un reto en la disponibilidad de equipo que permita acceder a dichas plataformas. En este sentido, se ha generado una importante necesidad de proporcionar infraestructura tecnológica que permita estar en condiciones de atender el crecimiento

tecnológico a través de proyectos que ha puesto en marcha la Dirección de Tecnologías de la Información.

COBERTURA. – Se considera la adquisición de 240 kit de actualización y 150 unidades de almacenamiento SSD, que servirán para rehabilitar y/o incrementar el parque tecnológico en alrededor de 300 equipos de COBAES.

Con las características siguientes:

Cantidad	Descripción
240	Kit de actualización. Procesador Core i3 10100 o Superior, 8 GB RAM DDR4, Motherboard Gigabyte/Asus/Intel
150	Unidad de almacenamiento SSD 256 GB Adata/Kingston

JUSTIFICACIÓN. –Fortalecer y proporcionar herramientas tecnológicas de vanguardia, que contribuyan en la facilitación del trabajo en las aulas y espacios tecnológicos.

PROPUESTA DE ACUERDO. - Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición de equipo de refacciones para fortalecimiento tecnológico,** hasta por un monto de **$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos federales.

ASUNTO 8.- AUTORIZACIÓN DE RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 A3 Y A5 EES HASTA POR UN MONTO DE $3,200,000.00 (TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES. - Office 365 es un conjunto de aplicaciones de productividad, colaboración y comunicación, alojada en nube, que agrupa las principales herramientas empresariales de Microsoft. Con Office 365 es posible gestionar las organizaciones de una forma integral, en base al conjunto de herramientas que se proporcionan. Así mismo con las herramientas Microsoft Office se puede trabajar en la nube desde cualquier dispositivo y lugar.

Actualmente el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa cuenta con un esquema de licenciamiento Microsoft OVS A1 Office para la educación que soporta los sistemas operativos Windows y la herramienta Office 2013/2016 en los planteles COBAES tradicional, EMSAD, Coordinaciones Ejecutivas de Zona y Oficinas Generales; este licenciamiento avala el uso de los sistemas operativos Windows que se utilizan en los equipos cómputo.

JUSTIFICACION. - Es necesario escalar al licenciamiento a niveles A3 y A5, mismos que se contratan bajo un esquema EES (Enrollment for Education Solutions), contando con dicha autorización solo 4 empresas nacionales; con este esquema se pretende generar soluciones de calidad en su plataforma educativa, así como colaboraciones en proyectos tecnológicos educativos con empresas de talla internacional.

RECOMENDACIÓNES. - Para poder garantizar el éxito y la calidad de este proyecto es altamente recomendable que las empresas que se mencionan en el documento emitido por Microsoft en enero 2022 sean las que se tomen en cuenta para este proceso, debido a que son las autorizadas para el servicio de LSP (License Solution Provider).

PROPUESTA DE ACUERDO.- Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición Contratación del licenciamiento de Office A3 por un total de 1, 852 licencias y A5 por un total de 200 licencias bajo esquema EES siendo un total de 2,052 licencias,** hasta por un monto de **$3,200,000.00** (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con ingresos propios.

ASUNTO 9.- AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 121 EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS MINISPLIT PARA PLANTELES TRADICIONALES, CENTROS EMSAD Y OFICINAS DE COORDINACIÓN EJECUTIVA ZONA 01 HASTA POR UN MONTO DE $1,350,000.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

COBERTURA. - La adquisición de equipamiento para planteles considera 121 equipos para suministrar a 27 planteles y Coordinación Ejecutiva 01.

Zona	Plantel	MINISPLIT 2 TON	MINISPLIT 1 TON.	Perfil
Zona 01	COORDINACION EJECUTIVA		1	1
Zona 01	COBAES 04 HIGUERAS DE ZARAGOZA, AHOME	2	4	1
Zona 01	COBAES 07 EL FUERTE		2	1
Zona 01	COBAES 08 SAN BLAS, EL FUERTE	3		1
Zona 01	COBAES 54 LOS MOCHIS SEGURO SOCIAL	11	5	1
Zona 01	COBAES 57 BACHOMOBAMPO, AHOME	5		1
Zona 01	COBAES 58 EL GUAYABO, AHOME	2		1

Zona 01	COBAES 118- EJIDO 9 DE DICIEMBRE, AHOME	4		1
Zona 02	COBAES 12 RUIZ CORTINEZ, GUASAVE	4		1
Zona 03	COBAES 49 LLANO DE LOS ROCHIN, BADIRAGUATO	5		1
Zona 04	COBAES 22 COL. TIERTRA BLANCA, CULIACAN	4		1
Zona 04	COBAES 23 COL. RUIZ CORTINEZ, CULIACAN	8		1
Zona 04	COBAES 24 COL. EMILIANO ZAPATA, CULIACAN	4		1
Zona 04	COBAES 26 ANGEL FLORES, CULIACAN	4		1
Zona 04	COBAES 27 RAFAEL BUELNA,CENTRO CULIACAN	4		1
Zona 04	COBAES 29 NAVOLATO	9		1
Zona 04	COBAES 45 QUILA, CULIACAN	6		1
Zona 04	COBAES 61, VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO	6	2	1
Zona 04	COBAES 62 ESTACION OBISPO, CULIACAN	1		1
Zona 05	COBAES 40 CONCORDIA	4		1
Zona 05	COBAES 50 SAN IGNACIO	5		1
Zona 05	COBAES 52 CHAMETLA, EL ROSARIO	4		1
Zona 05	COBAES 53 LA CONCHA, ESCUINAPA	4		1
Zona 02	EMSAD 112 TOBOBAMPO	1		1
Zona 03	EMSAD 72 SAN JOSE DEL LLANO, BAD.	1		1
Zona 03	EMSAD 75 TAMEAPA, BAD.	1		1
Zona 04	EMSAD 81 JESUS MARIA, BAD.	4		1
Zona 05	EMSAD 123 LA RASTRA, EL ROSARIO	1		1
		107	14	

JUSTIFICACION. - Atender la solicitud oficial de los Coordinadores de Zona y Directores de los diferentes planteles con la finalidad de contar con aulas didácticas, agradables y confortables.

PROPUESTA DE ACUERDO.- Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición de 121 equipos de aires acondicionados minisplit para planteles, centros EMSAD y oficinas de Coordinación Ejecutiva Zona 01,** hasta por un monto de **$1,350,000.00** (Un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

ASUNTO 10.- AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 226 ABANICOS DE TECHO PARA PLANTELES DE COBAES HASTA POR UN MONTO DE $172,000.00 (CIENTO SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.

COBERTURA. - La adquisición de equipamiento para planteles considera 226 abanicos de techo para suministrar a 26 planteles, mismos que se detallan a continuación.

Zona	Plantel	Abanico Techo	Perfil
Zona 01	COBAES 06 EL CARRIZO, AHOME	10	1
Zona 01	COBAES 07 EL FUERTE	3	1
Zona 01	COBAES 08 SAN BLAS, EL FUERTE	8	1
Zona 01	COBAES 54 LOS MOCHIS SEGURO SOCIAL	28	1
Zona 01	COBAES 58 EL GUAYABO, AHOME	5	1
Zona 01	COBAES 64- TOPOLOBAMPO, AHOME	4	1
Zona 01	COBAES 114 – BOLSA DE TOSALIBAMPO	6	1
Zona 01	COBAES 115 – SAN JOSE DE AHOME	4	1
Zona 03	COBAES 18- BADIRAGUATO	15	1
Zona 03	COBAES 20 – PERICOS, MOCORITO	4	1

Zona 03	COBAES 21 - GUAMUCHIL	15	1
Zona 03	COBAES 59 – CAMPO PLATA	8	1
Zona 04	COBAES 25 LA CAMPIÑA, CULIACAN	1	1
Zona 04	COBAES 26 ANGEL FLORES, CULIACAN	8	1
Zona 04	COBAES 30 COSTA RICA, CULIACAN	2	1
Zona 04	COBAES 46 SAN PEDRO, NAVOLATO	8	1
Zona 04	COBAES 61, VILLA ANGEL FLORES, NAVOLATO	10	1
Zona 05	COBAES 41- EL ROSARIO	6	1
Zona 05	COBAES 42 ESCUINAPA	4	1
Zona 05	COBAES 50- SAN IGNACIO	14	1
Zona 05	COBAES 51-AGUA VERDE,EL ROSARIO	16	1
Zona 05	COBAES 52 – CHAMETLA, EL ROSARIO	16	1
Zona 05	COBAES 53 – LA CONCHA, ESCUINAPA	3	1
Zona 05	COBAES 65 – EL POZOLE, EL ROSARIO	15	1
Zona 05	COBAES 68 – PALMILLAS, ESCUINAPA	11	1
Zona 05	COBAES 70 – ESTACION DIMAS, SAN IGNACIO	2	1
		226	

JUSTIFICACION. - Atender la solicitud oficial de los Coordinadores de Zona y Directores de los diferentes planteles con la finalidad de contar con aulas didácticas, agradables y confortables.

PROPUESTA DE ACUERDO. -Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición de 226 abanicos de techo para planteles COBAES,** hasta por un monto de **$172,000.00** (Ciento setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con recursos estatales.

11. ASUNTOS GENERALES 1: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 33 PINTARRONES PARA PLANTELES DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.

COBERTURA. - La adquisición de equipamiento para planteles considera 33 Pintarrones para suministrar a 26 planteles mismos que se detallan a continuación:

ZONA	PLANTEL	PINTARRONES	PERFIL
Zona 04	COBAES 26 ANGEL FLORES, CULIACAN	8	1
Zona 05	COBAES 39- VILA UNION, MAZATLAN	2	1
Zona 01	EMSAD 88.- CASAS VIEJAS, CHOIX	3	1
Zona 03	EMSAD 73.- SITIO DE EN MEDIO, BAD.	1	1
Zona 03	EMSAD 75.- TAMEAPA, BAD.	5	1
Zona 04	EMSAD 108.- POTRERO DE BEJARANO, BAD.	3	1
Zona 04	EMSAD 89.- ELOTA	3	1
Zona 05	EMSAD 78.- CHARCO HONDO, EL ROSARIO	2	1
Zona 05	EMSAD 86.- EL PALMITO, CONCORDIA	3	1
Zona 05	EMSAD 110 .- SAN JUAN, SAN IGNACIO	3	1
		33	

JUSTIFICACION: Atender la solicitud oficial de los Coordinadores de Zona y Directores de los planteles con la finalidad de contar con aulas didácticas agradables y confortables.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para adquirir 33 pintarrones para planteles de COBAES**, hasta por un monto de **$150,000.00** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas a cubrir con ingresos propios.

Ave. Independencia No. 2112 Sur, Col. Guerra Sinaloa, CP 80120, Culiacán, Sin. Teléfono: 758 68 36

11. ASUNTOS GENERALES 2: AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO DE LAS 23 ASIGNATURAS PARA LOS SEMESTRES 1°,3° Y 5° DEL SEMESTRE 2022B, CICLO ESCOLAR 2022-2023 HASTA POR UN MONTO DE $7´000,000.00 (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE CONVOCATORIA PÚBLICA, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: A partir del semestre 2018B los alumnos del Colegio de Bachilleres de Estado de Sinaloa han retomado el uso del material bibliográfico impreso mediante una serie de guías didácticas para las 23 asignaturas de los semestres 1°, 3° y 5°.

PLANTEAMIENTO: Con base en el dictamen técnico elaborado por la Dirección Académica, se requiere reproducir 126,808 ejemplares para 23 asignaturas para el semestre 2022B, ciclo escolar 2022-2023 con la distribución que se muestra en cuadro anexo.

Colegio de Bachilleres actualmente trabaja con una plataforma educativa que tiene contenido educativo sustentado en la estructura del Plan de Estudios y Mapa Curricular 2022, avalado por las academias de los campos básico y propedéutico, integrados por los cinco campos del conocimiento: matemático, ciencias experimentales, ciencias sociales, humanidades y comunicación.

Los materiales de plataforma son producto colaborativo de docentes, jefes de materia y jefes de departamento.

El Colegio ha fortalecido el trabajo colegiado propuesto por la Dirección General del Bachillerato, con el diseño de materiales didácticos, exponiendo problemáticas comunes que se le presentan al estudiantado, lo que conlleva al reconocimiento de los contextos para el aprendizaje situado, donde lo que aprende el alumno tiene relación con situaciones de vida.

Los materiales o recursos utilizados en el proceso de enseñanza y aprendizaje en formato impreso constituyen un soporte académico, considerando su accesibilidad y portabilidad durante el proceso áulico y extra áulico. A la par, se trabaja en una actualización de la plataforma educativa empleada para complementar el material impreso y ampliar las opciones de consulta de información.

DICTAMEN TÉCNICO. - Por lo anterior, y rescatando el compendio de producción de material didáctico elaborado por el personal académico del Colegio, se requiere su reproducción por las asignaturas correspondientes a los semestres 1°, 3° y 5° para el semestre 2022 del ciclo escolar 2022-2023. Al inicio del semestre 2022B se entregará a cada estudiante un paquete de libros, con las siguientes características:

1er semestre	# Páginas	Tiraje
Matemáticas I	327	4,652
Química I	227	4,652
Ética I	124	4,652
Metodología de la Investigación	98	4,652
Taller de Lectura y Redacción I	218	4,652
Informática I	148	4,652
Orientación Educativa I	114	4,652
Total del Semestre	1,256	32,564
3er semestre	# Páginas	Tiraje
Matemáticas III	150	8,090
Biología I	172	8,090
Historia de México I	121	8,090
Literatura I	163	8,090
Física I	163	8,090
Formación de emprendedores	214	3,247
TIC	167	2,886
Total del Semestre	1,150	46,583
5to semestre	# Páginas	Tiraje
Geografía	207	5,949
Lógica	149	5,949
Estructura Socioeconómica de México	141	5,949
Comunicación Humana I	177	5,949
Ciencias de la Salud I	160	5,949
Ciudadania y Legalidad I	129	5,949
Cálculo Diferencial	118	5,949
Formación de emprendedores	290	3,291
TIC	180	2,725
Total del Semestre	1,551	47,659
Total Global	3,957	126,808

Tamaño: 21 x 27 cms.

Portada: Couche 250 grs. Cuatro tintas frente + barniz UV brillante

Interiores: 3,957 páginas (total de las asignaturas), bond 75 grs. cuatro tintas frente y vuelta.

El servicio a contratar debe incluir diseño (uniformidad en tipografía de letra, interlineado, márgenes, imágenes nítidas y respetar colores en tablas y gráficas, impresión (placas, papel y terminados), empaquetado por el número de asignaturas de cada grado y el envío a cada zona Educativa de la Institución, así como la digitalización de cada asignatura para uso institucional.

Estos materiales didácticos deben entregarse a cada zona educativa en el período del 15 al 19 de agosto de 2022, previo al inicio de clases del ciclo escolar 2022-2023.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité **autorización para la contratación de los servicios de Diseño, Impresión y Distribución de Material Didáctico de las 23 Asignaturas para los semestres 1°,3° Y 5° del semestre 2022B, Ciclo Escolar 2022-2023**, hasta por un monto de **$7´000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, mediante procedimiento de Licitación Pública, a través de Convocatoria Pública, a cubrir con ingresos propios.

11. ASUNTOS GENERALES 3: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 19,167 LIBROS DE INGLÉS ELABORADOS POR LA EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, PARA ALUMNOS DEL PRIMER Y TERCER SEMESTRE DEL CICLO ESCOLAR COBAES 2022-2023, HASTA POR UN MONTO DE $4´700,000.00 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON BASE EN LOS SUPUESTOS DE EXCEPCIÓN PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE SINALOA, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

ANTECEDENTES: La presente propuesta de adjudicación directa por excepción, se fundamenta en articulo 50 y en la fracción VIII del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa que textualmente dice:

Artículo 50.- *"En los supuestos que prevé el artículo 51 de esta Ley, la Secretaría y entidades, bajo su responsabilidad, podrán optar por no llevar a cabo el procedimiento de licitación pública y celebrar contratos a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas o de adjudicación directa."*

Para estos fines deberán contar con autorización del Comité respectivo.

B) El Artículo 51, fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, que dispone lo siguiente:

"La Secretaría y entidades, previa autorización del Comité Intersecretarial o del Comité de Adquisiciones, según corresponde, bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, sin sujetarse al procedimiento de licitación pública o a través de los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y se adjudicarán directamente, de conformidad con el procedimiento previsto en este artículo, cuando:

I a VII...

VIII. Existan razones justificadas para la adquisición o arrendamiento de ***bienes de marca determinada o la contratación de servicios de proveedor determinado;***

IX A XX...

La selección del procedimiento de excepción que pretendan realizar la Secretaría y entidades deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia que resulten procedentes para obtener las mejores condiciones para el Estado. El acreditamiento del o los criterios en los que se funde, deberá constar por escrito y ser firmado por el titular del área usuaria o requirente de los bienes o servicios".

Como inicio del procedimiento, la MC. Arturo Gutiérrez Olvera, Director Académico del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, mediante oficio N° DA/213/2022 de fecha 23 de mayo de 2022 solicita la adquisición de 19,167 libros de inglés, elaborados por la Editorial de la Universidad de Cambridge, para alumnos del Primer Semestre (Cambridge for DGB 1) y Tercer Semestre (Cambridge for DGB 3) de planteles presenciales y EMSAD pertenecientes al Colegio,

Av. Independencia No. 2142 Sur Col. Centro Sinaloa, CP 80129, Culiacán, Sin. Teléfono 7 58 69 70

a través del proveedor *APRENDERÉ PRESS*, S.A. de C.V., para darle continuidad a la relación académica con la Editorial de la Universidad de Cambridge, con quien previamente se ha celebrado un convenio.

Con el propósito de cumplir con lo aplicable del mencionado Artículo 51, la Dirección Académica emitió el dictamen técnico en donde se expone los beneficios obtenidos de la relación con el proveedor señalado y se detallan los siguientes considerandos sobre los preceptos de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia:

Economía. - El costo del libro se mantiene en **$239.00** (Doscientos treinta y nueve pesos 00/100 M.N.) para el semestre 2022B. Además, continuará la inclusión de un paquete adicional de servicios al libro de texto como son: capacitación docente, certificación del dominio del idioma inglés de alumnos y maestros, apoyo para la asistencia de docentes y jefes de materia en eventos académicos. Así mismo, se incluirán: 2 capacitaciones adicionales a las programadas en el ciclo escolar; un curso de nivelación en el dominio del idioma inglés a 50 docentes; examen diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso para conocer su nivel de dominio del idioma al entrar al Colegio; y examen diagnóstico a estudiantes del cuarto semestre para conocer su nivel de dominio del idioma inglés, una vez concluido el programa de Lengua Adicional al español (inglés), todo lo anterior sin costo para COBAES.

Eficiencia. -Durante el Convenio se ha capacitado al 100% de nuestros docentes para una utilización adecuada del material bibliográfico en la actualización de estrategias de enseñanza aprendizaje, previo al inicio cada semestre. Se han mejorado los indicadores de profesores certificados dando seguimiento a quienes aún no han obtenido una certificación, ya sea en la enseñanza del idioma como en su dominio. Además, se ha impulsado la certificación del dominio del idioma inglés de los estudiantes, para que al egresar puedan contar con un elemento adicional que les permita tener mayores habilidades competitivas al incorporarse tanto al mundo laboral como académico. Así mismo, nuestra institución con el apoyo de Aprenderé Press, S.A. de C.V., ha participado en eventos nacionales e internacionales de reconocimiento en el área de la enseñanza del idioma inglés. Acciones que han impactado en la disminución del porcentaje de alumnos reprobados en las asignaturas de Lengua Adicional al español.

Calidad. - Contar con bibliografía de la Universidad de *Cambridge* es tener un material didáctico de reconocimiento mundial, la cual tiene un proceso de actualización constante de mejora de contenidos. Además, las certificaciones emitidas, tanto para alumnos, como para docentes, son reconocidas por más de 20.000 universidades, empresas y gobiernos de todo el mundo. Por otra parte, se ha establecido un canal de comunicación estrecho entre el área académica de la editorial y la dirección académica del Colegio, generando trabajo colaborativo y para obtener retroalimentación para las estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Imparcialidad. - Es importante señalar que la selección del procedimiento de adjudicación directa por excepción de licitación pública que se propone, se hace con el objetivo de asegurar las mejores condiciones para la administración del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa exclusivamente con base en criterios de economía, eficiencia y calidad.

Honradez y Transparencia. - El procedimiento que se propone de Adjudicación Directa se realiza con base en el historial de cumplimiento del Proveedor APRENDERE PRESS S.A. de C.V., enlace con la editorial de la Universidad de *Cambridge*, además de que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 60 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

Por todo lo anterior, debe destacarse que la adquisición de los libros con el proveedor propuesto, conlleva una serie de servicios que proporciona la Universidad de *CAMBRIDGE* en beneficio de los alumnos y maestros del Colegio.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición y suministro de 19,167 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, para alumnos del primer y tercer semestre del ciclo escolar COBAES 2022-2023**, hasta por un monto de **$4´700,000.00** (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, con base en los supuestos de excepción previstos en el Artículo 51 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, a cubrir con ingresos propios.

11. ASUNTOS GENERALES 4: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE 76 BOCINAS AMPLIFICADAS MISMAS QUE SERÁN PARA USO DE DOCENTES DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN CADA UNO DE LOS PLANTELES, CENTROS CULTURALES DEL BACHILLER DE LAS DIFERENTES ZONAS EDUCATIVAS Y DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN DE LA CULTURA HASTA POR UN MONTO DE $143,260.00 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, EN LA MODALIDAD DE COTIZACIÓN POR ESCRITO A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, A CUBRIR CON INGRESOS PROPIOS.

COBERTURA: A continuación, se presenta cuadro con el desglose de planteles a apoyar por zonas.

ZONA	PLANTELES	CANTIDAD DE BOCINAS
01	01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 43, 54, 57, 58, 64, 114, 117, 118 y 127	18
02	10, 12, 13, 14, 15, 44, 47, 55, 67, 69 y 71	11
03	16, 17, 19, 21, 48, 56 y 59	7
04	22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 31, 32, 33, 45, 46, 60, 63, 94, 96 y 98	17
05	34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 50, 51, 52, 53, 65, 68, 70 y 95	17
01, 02, 03, 04 y 05	Centros Culturales del Bachiller	5
	Departamento de Extensión Cultural	1

JUSTIFICACION: El dotar de material didáctico a la paraescolar artística, es de vital importancia para estimular a nuestros docentes a lograr el desarrollo y formación artística de nuestros alumnos, ya que nos representan digna y magistralmente como Institución cultural educativa en diferentes ámbitos.

PROPUESTA DE ACUERDO: Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición y suministro de 76 bocinas amplificadas, mismas que serán para uso de docentes de educación artística en cada uno de los planteles, Centros Culturales del Bachiller de las diferentes zonas educativas y departamento de Extensión de la Cultura**, hasta por un monto de **$143,260.00** (Ciento cuarenta y tres mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas a cubrir con ingresos propios.

11. ASUNTOS GENERALES 5: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE MATERIAL DEPORTIVO Y CÍVICO PARA LA OPERACIÓN DE LAS PARAESCOLARES Y CÍVICAS EN LOS 126 PLANTELES DE COBAES, HASTA POR UN MONTO DE $2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), I.V.A. INCLUIDO, BAJO EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, DEBIENDO PRESENTAR PROPUESTAS MEDIANTE COTIZACIÓN POR ESCRITO Y EN SOBRE CERRADO, A CUBRIR CON RECURSOS ESTATALES.

ANTECEDENTES. - Con el propósito de fomentar el deporte en los planteles escolares, así como, el fomentar y apoyar los eventos cívicos culturales, este año la Dirección de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller solicita la adquisición de material deportivo y de banda de guerra y escolta, para el semestre 2022B, de las 5 Coordinaciones Ejecutivas para lo cual se proponen los artículos contenidos en el cuadro anexo.

MATERIAL CIVICO	CANTIDADES	MATERIAL DEPORTIVO	CANTIDADES
TAMBORES	248	TABLERO DE AJEDREZ	94
CORNETAS	348	RELOJ DE AJEDREZ	1
CUERDAS S.INT.	76	CRONOMETROS	56
PAR DE AROS	3	BALA VAR	4
PAR DE BAQUETAS	388	BALON BB FEM	57
PORTACAJAS	95	BALON BB FEM.	57
MAZO DE PIOLA	121	RED BB	15
ENTORCHADOS	368	CAJA PELOTAS BEIS	81
GANCHO PERICO	44	JUEGO DE BASES	5
GANCHO "S"	89	HOME PLATE	5
BIDQUILLAS	215	CASCOS	28
PAR DE GOLPES	12	BATES	20

MATERIAL CIVICO	CANTIDADES	MATERIAL DEPORTIVO	CANTIDADES
VESTIDURA CORNL	10	ARREOS CATCHER	12
CUBRE CAJAS	18	BALON FB #5	167
BANDERA NACIONAL	40	REDES FB	18
ASTA BANDERA	40	BALON FUT RAPIDO	89
PORTA BANDERA	26	BALO FUT SAL	59
MOÑO BANDERA	17	RED FUT SAL	11
FUNDA BANDERA	16	BALON VB	125
		RED VB	45
		BALON VOLI PLAYA	50
		BATES SOFT	3
		CAJA PELOTAS SOFT	6
		SILBATOS	189

PROPUESTA DE ACUERDO .- Por lo antes expuesto, se solicita a los integrantes de este Comité, **autorización para la adquisición y suministro de material deportivo y cívico para la operación de las paraescolares y cívicas en los 126 planteles de COBAES**, hasta por un monto de **$2'000,000.00** (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos estatales.

12. ACUERDOS

PRIMERO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 4.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICIÓN de equipos de cómputo para centros de cómputo en planteles, centros EMSAD y Oficinas Generales**, hasta por un monto de **$3,400,000.00** (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con ingresos propios.

SEGUNDO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 5.**-Éste Comité autoriza la **CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN de servicio de Malla de cobertura (MESH) de conectividad en al menos 12 planteles de COBAES,** hasta por un monto de **$1, 500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.), IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos estatales.

TERCERO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 6.**-Éste Comité autoriza la **CONTRATACIÓN de arrendamientos de equipo de proyección para planteles y coordinaciones ejecutivas de COBAES,** hasta por un monto de **$ 500,000.00** (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de adjudicación directa por excepción a cubrir con recursos estatales.

CUARTO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 7.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICION de equipo de refacciones para fortalecimiento tecnológico** hasta por un monto de **$1,500,000.00** (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos federales.

QUINTO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 8.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICION Contratación del licenciamiento de Office A3 por un total de 1, 852 licencias y A5 por un total de 200 licencias bajo esquema EES siendo un total de 2,052 licencias**, hasta por un monto de **$3,200,000.00** (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con ingresos propios.

SEXTO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 9.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICION de 121 equipos de aires acondicionados minisplit para planteles, centros EMSAD y oficinas de Coordinación Ejecutiva Zona 01**, hasta por un monto de **$1,350,000.00** (Un millón trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con ingresos propios.

SEPTIMO. **RESPECTO AL ASUNTO NÚM. 10.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICION de 226 abanicos de techo para planteles COBAES**, hasta por un monto de **$172,000.00** (Ciento setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, por la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas, a cubrir con recursos estatales.

OCTAVO. **RESPECTO A ASUNTOS GENERALES NÚM. 1.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICION de 33 pintarrones para planteles de COBAES**, hasta por un monto de **$150,000.00** (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas a cubrir con ingresos propios.

NOVENO. **RESPECTO A ASUNTOS GENERALES NÚM. 2.**-Éste Comité autoriza la **CONTRATACIÓN de los servicios de Diseño, Impresión y Distribución de Material Didáctico de las 23 Asignaturas para los semestres 1°,3° Y 5° del semestre 2022B, Ciclo Escolar 2022-2023**, hasta por un monto de **$7´000,000.00** (siete millones de pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, mediante procedimiento de Licitación Pública, a través de Convocatoria Pública, a cubrir con ingresos propios.

DECIMO. **RESPECTO A ASUNTOS GENERALES NÚM. 3.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICION y suministro de 19,167 Libros de Inglés elaborados por la Editorial de la UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE, para alumnos del primer y tercer semestre del ciclo escolar COBAES 2022-2023**, hasta por un monto de **$4´700,000.00** (Cuatro millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de Adjudicación Directa, con base en los supuestos de excepción previstos en el Artículo 51 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, a cubrir con ingresos propios.

UNDECIMO. **RESPECTO A ASUNTOS GENERALES NÚM. 4.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICIÓN y suministro de 76 bocinas amplificadas, mismas que serán para uso de docentes de educación artística en cada uno de los planteles, Centros Culturales del Bachiller de las diferentes zonas educativas y departamento de Extensión de la Cultura**, hasta por un monto de **$143,260.00** (Ciento cuarenta y tres mil doscientos sesenta pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, mediante procedimiento de adjudicación directa, en la modalidad de cotización por escrito a cuando menos tres personas a cubrir con ingresos propios.

DUODECIMO. **RESPECTO A ASUNTOS GENERALES NÚM. 5.**-Éste Comité autoriza la **ADQUISICIÓN y suministro de material deportivo y cívico para la operación de las paraescolares y cívicas en los 126 planteles de COBAES**, hasta por un monto de **$2'000,000.00** (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido, bajo el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, debiendo presentar propuestas mediante cotización por escrito y en sobre cerrado, a cubrir con recursos estatales.

Habiendo aprobado por este comité en los términos anteriores:

13. CLAUSURA

Habiéndose agotado el orden del día, el **Dr. Santiago Inzunza Cázares**, Presidente de este Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las 13:00 (trece) horas del día y fecha arriba señaladas, declaró formalmente clausurada la sesión, levantando para su constancia legal la presente acta, firmando al calce y al margen los servidores públicos que en ella intervinieron.

Dr. Santiago Inzunza Cázares, Presidente del Comité y Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	
Lic. Guillermo Rivas Gaxiola, Secretario Técnico y Director de Administración y Finanzas	
C.P. Eduardo Salazar Higuera, Vocal y Director de Planeación y Presupuesto.	
Dra. Lydia María López Barraza, Vocal y Directora de Vinculación y Servicios Integrales del Bachiller	
M.C. Rigoberto Velázquez Elenes, Vocal y Director de Tecnologías de la Información	
Lic. María Bárbara Irma Campuzano Vega, Consultora Jurídica y Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos	
Lic. Martin Alberto Avilés Delgadillo, Comisario y Titular del Órgano Interno de Control	
Lic. Concepción Valdez Rocha, Jefa del Departamento de Servicios Administrativos	
Ing. Jesús Leopoldo Castro Cárdenas, Jefe del Departamento de Bienes, Suministros e Inventarios	
Lic. Guillermo Armenta Beltrán, como representante de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A EL ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 26 DE MAYO DE 2022.